

72411
72411

**LOGGING & PERFORATING SERVICES (LPS)
CIA. LTDA.**

Quito, 15 de noviembre de 2016

Señorita
MARIA GABRIELA PROAÑO GUEVARA
Presente.-

De mi consideración:

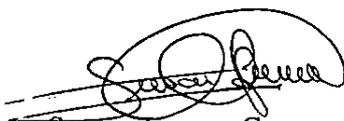
Tengo el agrado de comunicar a usted que los socios fundadores de la Compañía **LOGGING & PERFORATING SERVICES (LPS) CIA. LTDA.** le designaron por unanimidad **PRESIDENTA** de la Compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**, mediante escritura pública de constitución de **LOGGING & PERFORATING SERVICES (LPS) CIA. LTDA.**, otorgada ante la Notaria Décimo Segunda del cantón Quito, doctora Maria del Pilar Flores Flores, el 24 de octubre de 2016, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 09 de noviembre de 2016.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el estatuto social incluido en la escritura pública en mención.

El Gerente General tiene la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de **LOGGING & PERFORATING SERVICES (LPS) CIA. LTDA.**, de acuerdo con el estatuto social usted reemplazará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva hasta que la Junta General de Socios designe su reemplazo.

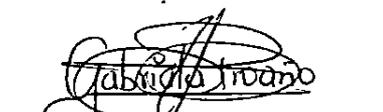
Usted entrará en funciones a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Atentamente,



Susana Leonor Guevara Aman
Socia fundadora

Agradezco y acepto la designación.
Quito, a 15 de noviembre de 2016



Maria Gabriela Proaño Guevara
C.C. 1803089836
Nacionalidad: Ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 72411



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTÓRIO:	52539
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17302
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

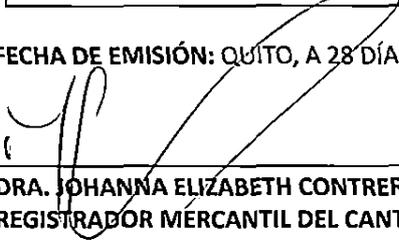
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOGGING & PERFORATING SERVICES (LPS) CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PROAÑO GUEVARA MARIA GABRIELA
IDENTIFICACIÓN:	1803089836
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4880 DEL 09/11/2016.- NOT. 12 DEL 24/10/2016 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

